

P. Laboral del IV C.U.A.G.E.: Abierto plazo para desistimientos de la 3ª fase del Concurso de Traslados Abierto y Permanente (CAP) 2024

Esta información ha sido publicada hoy día 21 de octubre, en el apartado procedimientos de personal, en el Portal web de la Secretaría de Estado de Función Pública (SEFP), que es donde van publicando las novedades al respecto.

Desde este enlace, podéis acceder a la [Nota informativa sobre fecha límite desistimientos y la forma de desistir](#)

La Fecha límite de desistimientos totales o parciales, finaliza el 28 de Octubre, incluido.

Los desistimientos deberán presentarse telemáticamente en el Portal FUNCIONA, salvo que se demuestre la imposibilidad de hacerlo a través de FUNCIONA, y en ese caso, podrá realizarse en los Registros indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y dirigido a la Subdirección General de Ordenación de Recursos Humanos de la Dirección

General de la Función Pública, C/ Mármol 2, 28071 Madrid, una vez registrado oficialmente, se debe enviar copia sellada del documento de desistimiento al correo: concurso.interdep@correo.gob.es

Más información en el Portal web de la SEFP

**PERSONAL
LABORAL
CONVENIO
C.A.P. ÚNICO**

